INFORME DE EVALUACIÓN N° 05 / 2.014
LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2.014
"SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE CALIDAD Y AMBIENTAL SEGÚN LAS NORMAS ISO 9001:2008 E ISO 14001:2004 y ASESORAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE UN MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES"

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de febrero de dos mil catorce, siendo las 09:58 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Administrativa de la DNCP, ubicado Estados Unidos 961 c/ Tte. Fariña, los miembros del Comité de Evaluación; a los efectos de evaluar la propuesta técnica presentada en el marco del presente llamado, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar si la misma resulta conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) **N° de PAC:** 268373
b) **Disponibilidad Presupuestaria:** El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato está previsto en la partida 260 del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2014.
c) **Publicación:**
- En el SICP, el 11/02/2.013
- Oferentes invitados: CARLOS ROBERTO ALVAREZ ESTEVEZ, SGS PARAGUAY S.A. Y ASOCIACION PARAGUAYA PARA LA CALIDAD (A.P.C.)

d) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados, la Sra. Nathalia Melot y la Sra. Noelia Ricagno, Técnicos en Adquisiciones.

3. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de propuestas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la calle Estados Unidos N° 961 c/ Teniente Fariña, contando con la presentación de 1 (una) propuesta, perteneciente al ING. CARLOS ROBERTO ALVAREZ ESTEVEZ

4. Verificación de la documentación presentada con la propuesta

Se ha realizado el estudio de los documentos presentados con la propuesta, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta Invitación del llamado. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos.

DOCUMENTOS	Cumple/No Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta, y fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario.	Cumple

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Currículum del Oferente (presentación de la firma) incluyendo un breve relato de la trayectoria donde se haga constar su experiencia en instituciones públicas y/o privadas y/o con Organismos Internacionales para las cuales ha trabajado, los años de trabajo y tareas desarrolladas.	Cumple
Calificación y Experiencia del personal asignado – Listado de los Profesionales designados para la ejecución de los servicios, adjuntando calificaciones profesionales y/o universitarias, experiencia anterior, curriculums de los mismos.	Cumple
Planificación del trabajo – para el desarrollo de los servicios conforme a las exigencias mínimas de los Términos de Referencia.	Cumple

5. Calificación y Evaluación Técnica

Conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación del llamado, se verifico la propuesta técnica del consultor y se detalla la puntuación alcanzada luego del análisis:

Factores a Evaluar	Puntaje máximo	Puntaje alcanzado
Experiencia del Consultor (Hasta 20 Puntos)		
1. Se otorgará 0,5 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente, experiencia general en servicios de consultoría en el sector público o privado; hasta un máximo de 2 puntos totales.	2	2
2. Se otorgará 0,5 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente, experiencia en la implantación de sistemas de gestión de calidad normalizados en ISO 9000 en el sector privado, hasta un máximo de 2 puntos.	2	2
3. Se otorgará 0,5 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente, experiencia en la implantación de sistemas de gestión ambiental normalizados en ISO 14001 en el sector privado, hasta un máximo de 2 puntos.	2	2
4. Se otorgará 0,25 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente, experiencia en la implantación de sistemas integrados de gestión de calidad y ambiental normalizados en ISO 9001 e ISO 14001 en el sector privado, hasta un máximo de 0,5 puntos.	0,5	0,5
5. Se otorgará 1 punto por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente, experiencia en la implantación de sistemas de gestión de calidad normalizados en ISO 9001 en el sector público, hasta un máximo de 3 puntos.	3	3
6. Se otorgará 1 punto por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente, experiencia en la implantación de sistemas de gestión ambiental normalizados en ISO 14001 en el sector público, hasta un máximo de 3 puntos.	3	1
7. Se otorgarán 0,5 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente, experiencia en la implantación de sistemas integrados de gestión de calidad y ambiental normalizados en ISO 9001 e ISO 14001 en el sector público, hasta un máximo de 1,5 puntos.	1,5	0,5
8. Se otorgarán 1 punto por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente, experiencia en la preparación de empresas u organizaciones del sector público y/o privado que hayan sido certificadas según la Norma de calidad ISO 9001,	3	3

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

hasta un máximo de 3 puntos.		
9. Se otorgarán 1 punto por cada servicio prestado que compruebe, vía certificación del cliente, experiencia en la preparación de empresas u organizaciones del sector público y/o privado que hayan sido certificadas según las Norma ambiental ISO 14001, hasta un máximo de 3 puntos.	3	3
Experiencia del Personal Clave (Hasta 70 Puntos)		
a) Calificación del Personal Clave (35 Puntos)		
a. 1) Perfil Académico del Consultor Principal (20 Puntos)		
1. Se otorgara 5 puntos por título de estudios universitarios concluidos en alguna de las carreras de Ingeniería, Administración de Empresas, Economía, Contabilidad y afines.	5	5
2. Se otorgaran 5 puntos hasta un máximo de 10 puntos por cada certificado de: maestría, diplomado y/o curso de especialización en sistemas de calidad, organización y métodos, administración de recursos humanos y administración de empresas.	10	10
3. Se otorgaran 5 puntos por la demostración certificada de contar con experiencia docente.	5	5
a. 2) Perfil Académico del Consultor Adjunto (10 Puntos)		
1. Se otorgara 2 puntos por título de estudios universitarios concluidos	2	2
2. Se otorgaran 3 puntos hasta un máximo de 6 puntos por cada certificado de: maestría, diplomado y/o curso de especialización en sistemas de calidad, organización y métodos.	6	6
3. Se otorgaran 2 puntos por la demostración certificada de contar con experiencia docente.	2	2
a. 3) Perfil Académico del Consultor Residente (5 Puntos)		
1. Se otorgara 1 punto por título de estudios universitarios concluidos.	1	1
2. Se otorgara 1 punto hasta un máximo de 3 por cada certificado de: diplomado y/o curso de especialización en sistemas de calidad y organización y métodos.	3	3
3. Se otorgara 1 punto por la demostración certificada de contar con experiencia docente.	1	0
Experiencia del Personal Clave (35 Puntos)		
b. 1) Experiencia Profesional Consultor Principal (20 Puntos)		
1. Se otorgará 2 puntos, por contar con experiencia general mínima de (10) años.	2	2
2. Se otorgará 2 puntos, por contar con experiencia directa mínima de (5) años en la implantación en sistemas de gestión de calidad normalizados en ISO 9001, realizado en el sector privado o público.	2	2
3. Se otorgará 1 punto, hasta un máximo de 4 puntos, por cada experiencia de consultor principal en trabajos relacionados a sistemas de gestión de calidad en organizaciones del sector público.	4	4
4. Se otorgará 1 punto, hasta un máximo de 4 puntos, por cada experiencia de consultor principal en trabajos relacionados a sistemas de gestión ambiental en organizaciones del sector público.	4	1
5. Se otorgará 2 puntos, hasta un máximo de 4 puntos, por cada experiencia en la preparación de organizaciones del sector público que hayan sido certificadas según la Norma de calidad ISO 9001.	4	4
6. Se otorgará 2 puntos, hasta un máximo de 4 puntos, por cada experiencia en la preparación de organizaciones del sector público que hayan sido certificadas según la Norma ambiental ISO 14001.	4	2
b. 2) Experiencia Profesional Consultor Adjunto (10 Puntos)		
1. Se otorgará 1 punto, por contar con experiencia mínima de 5 años en aspectos relacionados con la organización y ejecución de trabajos en sistemas de gestión de calidad, realizado en el sector público o privado.	1	1
2. Se otorgará 1 punto, hasta un máximo de 2 puntos, por cada experiencia de consultor adjunto en trabajos relacionados a sistemas de gestión de calidad en al menos 2 (dos) organizaciones del sector público y/o privado.	2	2
3. Se otorgará 1 punto, hasta un máximo de 2 puntos, por cada experiencia de consultor principal en trabajos relacionados a sistemas de gestión ambiental en organizaciones del sector público y/o privado.	2	1

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

4. Se otorgará 1 punto, hasta un máximo de 3 puntos, por cada experiencia en la preparación de empresas u organizaciones del sector público que hayan sido certificadas según la Norma de calidad ISO 9001.	3	3
5. Se otorgará 1 punto, hasta un máximo de 2 puntos, por cada experiencia en la preparación de organizaciones del sector público que hayan sido certificadas según la Norma ambiental ISO 14001.	2	1
b. 3) Experiencia Profesional Consultor Residente (5 Puntos)		
1. Se otorgará 1 punto, por contar con experiencia mínima de 3 años en aspectos relacionados con la organización y ejecución de trabajos en sistemas de gestión de calidad.	1	1
2. Se otorgará 1 punto, hasta un máximo de 2 puntos por cada experiencia de consultor residente en trabajos relacionados a sistemas de gestión de calidad.	2	2
3. Se otorgará 1 punto, hasta un máximo de 2 puntos por cada experiencia de consultor residente en trabajos relacionados a sistemas de gestión ambiental.	2	2
Metodología y Cronograma (Hasta 10 Puntos)	10	10
Precio Total	**100**	**89**

Factores de Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Alcanzado
Experiencia del Consultor	20	17
Experiencia del Personal Clave	70	62
Propuesta Metodológica y Cronograma	10	10
Total	**100**	**89**

6. Justificación

Atendiendo a lo dispuesto en el Articulo 34, inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa: *"...se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, (...)salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*"; se ha procedido a la realización de la apertura y posterior análisis de las propuestas técnicas presentadas, luego de la prórroga de plazos establecida en la Resolución 805/09 y teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de contar con el servicio referido.

7. Conclusión

Realizada la verificación de la documentación presentada y el análisis técnico, se comprueba que el **ING. CARLOS ROBERTO ALVAREZ ESTEVEZ** supera en demasía el puntaje mínimo establecido en la Carta Invitación; en consecuencia, recomendamos realizar la apertura de la propuesta económica, a los efectos de continuar con el proceso de evaluación.

Es nuestro informe.

Noelia Ricagno
Técnico
Coord. de Adquisiciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa

Nathalia Melot
Técnico
Coord. de Adquisiciones

INFORME DE EVALUACIÓN N° 06/2.014

LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA N° 03/2.014 "CONSULTORIA PARA EL ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE CALIDAD Y AMBIENTAL SEGÚN LAS NORMAS ISO 9001:2008 E ISO 14001:2004 y ASESORAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE UN MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES" - ANALISIS ECONOMICO

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de marzo de dos mil catorce, siendo las 14:00 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Administrativa de la DNCP, ubicado Estados Unidos 961 c/ Tte. Fariña, los miembros del Comité de Evaluación; a los efectos de analizar la propuesta económica presentada en el marco del presente llamado, con posterioridad al análisis técnico, y determinar si la misma resulta conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) Informe de Evaluación Técnica

En el Informe de Evaluación Técnico realizado en fecha veintiséis de febrero, se recomendó la apertura del sobre económico del ING. CARLOS ROBERTO ALVAREZ ESTEVEZ, en vista a su cumplimiento con el puntaje mínimo establecido en la Carta Invitación.

b) Acta de Apertura de sobre económico

En fecha tres de marzo se ha realizado la apertura de la propuesta económica del oferente, observándose una cotización total de Gs. 124.500.000 (guaraníes ciento veinticuatro millones quinientos mil).

3. Evaluación Económica

Conforme lo expresa la Carta Invitación *"Para la evaluación final, la propuesta técnica tendrá una ponderación de 70 puntos y la propuesta económica 30 puntos...."*
"El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica. Puntaje Total = 0,70(Puntaje Propuesta Técnica) + 0,30*(Puntaje Propuesta Económica)"*
Se elabora el siguiente cuadro, conforme al puntaje alcanzado por el ING. CARLOS ROBERTO ALVAREZ ESTEVEZ

Calificación Técnica	70.00
Oferta Económica	30.00
Total	100

4. Motivos de calificación

Según lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 y 94 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03; el ING. CARLOS ROBERTO ALVAREZ ESTEVEZ cumple con todos los requisitos para la adjudicación.

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

5. Conclusión

Se recomienda la adjudicación al **ING. CARLOS ROBERTO ALVAREZ ESTEVEZ** para la realización de *"SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE CALIDAD Y AMBIENTAL SEGÚN LAS NORMAS ISO 9001:2008 E ISO 14001:2004 y ASESORAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE UN MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES"* por un monto total de Gs. 124.500.000 (guaraníes ciento veinticuatro millones quinientos mil), salvo mejor parecer.

Es nuestro informe.

Noelia Ricagno
Técnico
Coord. de Adquisiciones

Nathalia Melot
Técnico
Coord. de Adquisiciones